

Esta lógica de atracción al lector estimuló el levantamiento de una serie de pautas que fueron determinando al periodista algunos criterios de valoración de la noticia y que hoy día, permanecen casi intactos, desde hace más de un siglo.

Amparándose en las técnicas de difusión colectiva, las primeras pautas de valoración de la noticia respondieron a criterios como el que Roger Clause describe en la década del cincuenta:

El placer que se encuentra en el escándalo, en los dramas, en los proyectos espectaculares es rasgo de los hombres de nuestro tiempo, quienes encuentran en estos relatos la oportunidad de liberar "en la intimidad de la alcoba", instintos que la sociedad rechaza sin misericordia. El suceso diverso "el hecho sangriento", las noticias sensacionales son el terreno en que se desenvuelve esta necesidad de psicoterapia, liberación y satisfacción de los instintos primitivos que, rechazados constantemente bajo la inhibición, provocan frustraciones y angustias (1961: 12).

A pesar de que el tiempo se ha encargado de estimar explicaciones distintas acerca de los usos y efectos de los medios, no ha habido en democracia práctica periodística que no se resista a esta antigua pauta para capturar la atención de la gente, a partir del manejo de criterios emotivos y exagerados en la selección de la noticia.

Böckelmann (1983) acopia las reglas para despertar el interés y la atención de la audiencia a partir de los medios. De ellas, hemos escogido algunas:

Referencia a lo personal, a lo privado y a lo íntimo desde el punto de vista de la reducción a lo familiar, de la comparación normativa y de la identificación con la autoridad.

Los síntomas del éxito en el aspecto de la cuantificación y de la atribución personal (de la consecución del prestigio).

La novedad de los acontecimientos.

Los síntomas del ejercicio del poder político.

La violencia, la agresividad, el dolor y los sucesos del dolor en nuestra sociedad.

La consideración de las formas de competición bajo el aspecto de lucha con connotaciones afectivas de competencia de "status" y de rivalidad personal.

La crisis y los síntomas de crisis bajo el aspecto del afianzamiento de una "estabilidad del sistema", determinada formalmente, frente a las actuales amenazas.

La observación de lo extraordinario, de lo singular y de lo exótico.

Para Borrat:

... hay varios valores acerca de los cuales parece existir un acuerdo entre quienes seleccionan, construyen y comunican públicamente las noticias. Destacan entre ellos lo reciente, lo súbito, lo unívoco, lo predecible, lo relevante, lo próximo del hecho noticiable, dando prioridad a las tramas acerca de la política gubernamental, la política exterior y la política interna del Estado, la economía, la industria; a lo que es conflicto o desastre o tiene "interés humano" o resulta negativo o dramático; a lo que puede personificarse; a los estados centrales y a las élites del propio país (1989, p. 118).

Estos criterios sensibilizan la unificación de la agenda temática planteada por los distintos medios informativos, sobre los cuales se han ido estableciendo progresivamente mecanismos homogéneos para seleccionar la noticia, calificarla, priorizarla y (re)construir la realidad. Esto hace que en determinados lugares, los titulares *massmediáticos* no reflejen radical diferencia sobre los temas planteados.

Los criterios de valoración de la noticia se fueron determinando cuando la prensa era el medio principalmente destinado al manejo de la información diaria. Luego, la aparición de la radio y la televisión, así como los adelantos tecnológicos, no sólo facilitaron en el formato audiovisual la explotación de los elementos de selección de la noticia, sino que estimularon un proceso de coproducción, donde la imagen y el sonido reforzaban e ilustraban cada vez con mayor espacio de credibilidad lo plasmado en el medio impreso.

Sobre los temas a abordar, podemos ver que el periodismo abrió posibilidades a todo acontecimiento que permitiera la explotación de los criterios anteriormente citados; no obstante, el abanico temático de la agenda informativa es amplio y con grados distintos

de incidencia en la vida de un individuo. Rodrigo Alsina habla de distintos niveles de incidencia de la noticia en el destinatario:

1. *Implicación directa y personal. Son aquellas noticias que afectan directamente a la vida cotidiana del individuo. Por ejemplo, la subida de los impuestos.*
2. *Implicación directa y no personal. Afecta directamente de forma emotiva o ideológica, pero no tiene una incidencia relevante en la vida cotidiana de la persona. Por ejemplo, la victoria del equipo del fútbol que se es simpatizante.*
3. *Implicación indirecta. No afecta directamente al individuo, que percibe la noticia como algo que sucede en otro tiempo y a otras personas. Por ejemplo, la victoria de otro equipo de fútbol.*
4. *No implicación. El individuo se siente indiferente a la información recibida. Por ejemplo, la baja de Siemens en la Bolsa de Francfort (1989, p. 103).*

En el entendido de una incidencia que depende de las características de cada individuo, lo anterior intenta darle a la noticia, la garantía de abarcar el mayor interés posible. Podemos ver que la implicación directa y personal y la implicación directa y no personal, con mayores niveles de incidencia, dependen de un contexto compartido y de una asimilación de códigos y valores comunes que debe manejar quien jerarquiza la información.

No obstante, la diferencia entre éstos se estima en que el manejo de la información, derivado de la primera incidencia, es mucho más delicado en la estabilidad simbólica de una sociedad, pues implica la toma de decisiones sobre asuntos que competen a todo el colectivo, mientras que la segunda incidencia penetrará en algunos sectores aislados, con menor repercusión sobre el debate público.

Borrat (1989) le llama a esta diferenciación, noticias blandas y noticias duras, dependiendo del grado de interés periodístico, por la incidencia que puedan tener en el colectivo, siendo las primeras de mayor interés y las segundas, calificadas por aspectos más triviales.

Estudios recientes de la psicología aplicada a grandes colectivos, prefieren hablar de objetos sociales de la representación mediática, refiriéndose a objetos sociales duros o duros cuando los valores sociales tratados en los medios influyen directamente al objeto y, por tanto, la polémica y controversia son mayores, y a objetos sociales blandos, sobre los cuales se observa mayor consenso porque la modalidad que pueden tomar no altera significativamente la vida cotidiana de las personas (Calonge, 2001).

Hay, pues, una diferenciación en los temas abordados que queda clara tanto para quien trabaja la jerarquización diaria de las informaciones, como para quien las recibe. Los temas referidos al Estado, la educación, el aborto, la democracia, son distintos a los consejos de moda, el deporte, cuidado personal, farándula.

Sin embargo, y a pesar de los distintos grados de importancia para el debate público, no hemos encontrado criterios diferentes de abordaje en el tratamiento de la información. Es decir, la tendencia recurrente es utilizar los mismos estilos narrativos, para la presentación de asuntos vinculados a la toma de decisiones públicas, construcciones ligeras que pueden ir difuminando, desde la presentación massmediática, el tratamiento simbólico de los espacios públicos y privados, en ocasiones solapados.

Por otro lado, la condición de producción diaria de la información, construye una lógica *massmediática* asociada a lo efímero, con presentación de notas cortas y rápidas que probablemente estimulen el debate, pero, sin continuidad o profundización sobre el tema, siendo éste un elemento clave en la oferta de noticias generadas por los medios de comunicación en la sociedad contemporánea.

Para algunos autores, esta condición constituye una “resemantización” constante que a partir del funcionamiento de los *mass media* hacen más complejos los procesos de sentido y de inferencia en la actualidad (Arisó, 2000), sobre todo cuando los objetos sociales duros, no sólo son los más abordados, sino que constituyen referencia importante en las sociedades contemporáneas.

Esta incidencia de la lógica *massmediática* en el debate público ha sido objeto de estudio, principalmente por la escuela francesa, incorporando la discusión a un proceso complejo de crisis de legitimidad de lo político.

Eliseo Verón explica de esta forma que “al implantarse un mercado de consumo... (dominado) por la lógica de la comunicación comercial producida a través de los medios... (se determina) una lógica de corto plazo, destinada a manejar del mejor modo posible el universo complejo y cambiante del imaginario cotidiano de los consumidores” (1998, p.137).

Así, siendo el discurso político una mercancía más del mercado de los medios, Verón critica severamente: “asistimos, por un lado, a la decadencia del campo donde se ejercía la gestión de los colectivos de largo plazo (el de lo político) y, por otro, al dominio creciente de otro campo (el de los medios) esencialmente orientado por la gestión de los colectivos de corto plazo: éste es, según mi opinión, el sentido profundo de la crisis de legitimidad de lo político que tanto se hable hoy” (1995, p.127) .

Lippmann advertía en los inicios del periodismo comercial lo siguiente: “... tal como la verdad social está organizada hoy, la prensa no está constituida para proveer de una edición a la siguiente la cantidad de conocimientos que demanda la teoría democrática de la opinión pública” (1986, p.99).

Ciertamente, las exigencias de comunicación dialógica y de razonamiento estable que exigen los principios democráticos no pueden estar alimentadas exclusivamente por patrones referenciales como los establecidos por la lógica *massmediática*, pues a todas luces esto sería incompatible con la estabilidad simbólica aspirada.

Recordemos que, para sobrevivir en esta lógica de inmediatez e impacto, la construcción de la noticia se ampara en la utilización de esquemas mentales o

estereotipos que “facilitan un catálogo informativo en la memoria” (Vincent, 1981), “reducen la disonancia cognitiva inquietante” (Deutsch, 1968) o “representan un necesario instrumento de economía para el aprendizaje” (Wolf, 1987).

Rodrigo Alsina opina: “téngase en cuenta que la concepción de noticia, como tradicionalmente se ha aceptado, es lo opuesto a la noción histórica o científica del hecho significativo, que es repetitivo y constante, no excepcional” (1989, p.28).

Ortega y Humanes sostiene que “el periodista...acuciado por exigencias profesionales, no sólo supeditará la continuidad en el tratamiento informativo de los acontecimientos a fragmentarias y rompientes primicias (con lo que la sociedad se torna ámbito de lo inconexo y por lo mismo difícilmente inexplicable), sino que buscará con afán aquellas fuentes que por su posición están en condiciones de proporcionarle materiales “impactantes” (2000, p.66).

Pero paradójicamente, esta premisa ha seguido avalando el clásico tratamiento informativo y presentación diaria de las noticias, conjuntamente con un espacio cada vez más amplio y poderoso por parte de los medios en la producción de sentido que, cotidianamente socializa conductas entre los actores de una democracia, gracias también a un debilitamiento inversamente proporcional de las instituciones tradicionales que otrora se encargaban de esto.

Sin dejar de lado la necesidad de simplificar la información diaria, creemos conveniente para la democracia garantizar un colectivo constituido por individuos que logren hacer lecturas más allá de las aparentes y que reduzcan la posibilidad de construir opiniones basadas en los tipo de esquema mental discutidos supra.

Ello no se logra sino con la adaptación de las antiguas referencias educativas a los nuevos contextos, así como la creación de espacios alternativos que formen

nuevos ciudadanos en una sociedad mediática y, por supuesto, revisando y replanteando el papel actual de los medios en una sociedad que es distinta a la que quisieron reflejar desde los inicios del periodismo, hace más de un siglo.

2.6.- Consideraciones de cierre

El tratamiento informativo que se establece como lógica a los periodistas en su formación profesional, probablemente haya dejado sin pertinencia a la dinámica *massmediática*, frente a las exigencias que se les genera en medio de la democracia.

La historia les confiere a los medios una cuota de confianza como referencia y orientación permanente en el debate público, en asuntos de gran complejidad social y en momentos de severa crisis institucional, función para la cual probablemente no estén naturalmente formado los profesionales de la información, dado que se reflejan aspectos más técnicos que de contenido, en la práctica.

El complejo proceso de producción de información diaria imbuye así al periodista en ámbitos subjetivos, donde se establecen prioridades compartidas con lo que se supone son los intereses de una sociedad, para cuya construcción temática se aplican criterios narrativos, de imagen, sonido, titulares y selección de fuentes, entre otros aspectos técnicos, haciendo suponer que no es papel del medio ser orientador, sino simplemente informar.

Al reconocerse un aporte importante del periodista en la priorización temática diaria y al observarse una reducción de referencias cotidianas al escenario *massmediático*, nos obligamos a preguntar si no es hora de aspirar a una preparación de los nuevos profesionales en especializaciones de temas vinculados al Estado y la democracia. Y por otro lado, de revitalizar el papel de otras

instituciones como la escuela en estos nuevos contextos, en el que la lectura mediática debería pasar a ser un factor comprendido y mejor utilizado como espacios de construcción de la crítica hacia el Estado, a partir de individuos formados en procesos de ciudadanía.

Esto podría garantizar, no la construcción diaria de verdades, pues es éste un plano de construcción artificial de realidades que seguirían siendo impuestas, pero sí ayudaría a ampliar el panorama de estabilidad normativa, cuyos cambios dependerían más formalmente de una comprensión sobre los problemas sociales y, menos de una aspiración de productos culturales de corto plazo, recostada de la lógica *massmediática*.

No debemos olvidar que si algo han ganado los individuos de la sociedad actual es en poseer cada vez más posibilidades de apropiarse de manera más justa de esos contenidos significativos que se les ofrece diariamente. En este sentido, Thompson explica:

Cuando nos apropiamos de un mensaje lo adaptamos a nuestras vidas y a los contextos en los que vivimos. Nos referimos a un conjunto de circunstancias que, en el caso de los productos mediáticos, difieren de las circunstancias en las que se produjo el mensaje (1998, p.66).

Visto así, la reinterpretación debe estar dada también a partir de la relación que el Estado le ofrece a los individuos para ser autónomos y no presas de las circunstancias mediáticas; dentro de estos individuos también estarían los nuevos profesionales de la información.

Debe, pues, empezarse a ver los medios de comunicación en su relación con el Estado, con el Mercado, con las Prácticas Profesionales, con el Marco Legal y con otras tendencias que se mezclan en las viejas y nuevas modalidades

comunicativas para poder conferirle una explicación más global a la relación medios-democracia.

CAPÍTULO III

LA DEMOCRACIA VENEZOLANA

*“El caudillismo, los regionalismos, el analfabetismo
han cedido paso a la realidad de un país,
donde la democracia constituye un sistema de vida
y el desarrollo económico y cultural marca signos de notable avance”.*
Ramón J. Velásquez

3.1.- Introducción

Como parte de los aspectos a considerar en esta parte de la investigación, este capítulo propone una revisión de la democracia venezolana desde una perspectiva histórica, soportada en la concepción que algunos autores han sostenido en torno al tema.

En este sentido nos hemos propuesto una revisión por décadas, tratando de definir las cronológicamente como una expresión de cambios permanentes en la dinámica sociopolítica del país. No queremos con esto descartar otros enfoques ni dejar de reconocer que en rigor, el contexto histórico de la democracia venezolana no se determina de una manera tan fragmentada; pero sí facilita la comprensión de nuestro estudio asociado a lo que más adelante presentaremos como Primera Página.

En primer lugar abrimos un espacio que visualiza un contexto previo al período de inicio de la democracia (1958), tratando de precisar aspectos de este momento que incidieron en la cultura democrática del venezolano.

Nos hemos propuesto luego la revisión de dos grandes momentos de la democracia venezolana, en los que se asoman décadas definidas de acuerdo a la tendencia de la dinámica sociopolítica y de intercambio de significados.

La descripción de cada momento resume inicialmente condiciones que la caracterizan durante sus décadas, de tal forma que puede plantearse una clara diferenciación entre ellas. Lo hacemos así porque creemos que el inicio de cada década nos va a permitir

contextualizar las tendencias prioritarias del periodismo. Veremos pues, que el inicio de cada década es resultado de los elementos que se acumulan en los momentos anteriores y que abren un nuevo camino en la democracia venezolana hasta llegar a finales de siglo.

3.2.- Una mirada previa a 1958

El período de la democracia en la Venezuela del siglo XX inicia en el año 1958 luego de la caída del gobierno del general Marcos Pérez Jiménez, en un contexto latinoamericano en el que aún prevalece gran parte de la tendencia denominada autoritarismo militar o burocrático (O'Donnell, 1986).

En efecto, es a partir de este año cuando las condiciones históricas de Venezuela favorecen no sólo el inicio, sino la permanencia de una propuesta política basada en elecciones periódicas con la participación de distintos partidos, modelo previsto como una democracia representativa, y en un marco de expresa voluntad oficial que promueve el libre ejercicio de los medios de comunicación pública.

Los años que preceden este período del siglo XX, fueron testigos de intentos recurrentes por generar la caída de los gobiernos militares, iniciativa impulsada por movimientos políticos en gran parte clandestinos y que sin duda venían siendo alimentados por una tendencia mundial que se plasmaba en estudiantes universitarios y generaciones jóvenes que cada vez más pregonaban la necesidad de un cambio en el manejo de las decisiones públicas en Venezuela.

Es necesario recordar, para los fines de comprender el contexto de la democracia venezolana, que desde principios del siglo XX hasta 1945, Venezuela fue gobernada por militares originarios de los estados andinos (Táchira, más específicamente), bajo un principio dictatorial. No obstante, desde la muerte del general Juan Vicente Gómez (1935), quien se había mantenido en el poder desde 1908, la historia muestra señales de

oposición a la continuidad de este estilo, razón por la cual se perciben visos de transición, aunque con gran signo de inmadurez para la implantación de la democracia en Venezuela.

Tenemos así que el período gobernado por Eleazar López Contreras (1936-1941) reconoce inicialmente la necesidad de dar libertad a los presos políticos, propios del régimen anterior y restablecer algunas garantías que el período gomecista había mantenido suspendidas, voluntad que indicaba posibilidades de cambio en la política de Venezuela para la época.

No obstante, los movimientos populares violentos, culminados en muertes y heridos, así como presiones militares, entre otras, dieron marcha atrás recurrentemente a esta iniciativa. Irene Rodríguez sostiene que fue López Contreras quien inauguró tímidamente las tendencias de apertura democrática, con la lentitud que permite el contexto y la socialización de valores políticos asociados a la democracia que hasta entonces había experimentado Venezuela: “el gobierno lopecista puede considerarse como la transición entre un período de negación de libertades y otro de tímida apertura democrática” (1992, p. 160).

Pero es a Isaías Medina Angarita, presidente de Venezuela durante 1941-1945, a quien se le confiere la voluntad expresa de iniciar una apertura que permitiera cambios en la tendencia autocrática militar de Venezuela, llevada a cabo a partir de reformas claras para estos fines. “La gestión medinista significó un ejercicio de democratización amplia, de libre confrontación de ideas, de respeto a las libertades ciudadanas. Durante su mandato existió un clima de seguridad política, no hubo perseguidos ni desterrados; ocurrió un afianzamiento democrático que se tradujo en la legalización de todas las corrientes de pensamiento –excepto la fascista-, y en una libertad de expresión bien entendida” (Rodríguez, 1992, p.160).

La principal condición en este indicio de cambios fue la flexibilidad en las estructuras de información y opinión pública y la legalización de los partidos políticos y su participación en incipientes experiencias de discusión pública. Pero el sistema electoral no avanzó lo suficiente en este momento, principalmente en la escogencia del presidente, cuyo proceso se tornaba aún indirecto y sin la participación de todo ciudadano adulto.

Este contexto permitió fortalecer la presencia del partido Acción Democrática (AD), movimiento político que aglutinaba propuestas para un programa de reformas destinadas a modernizar la sociedad venezolana en un contexto de libres y periódicas elecciones, no todas previstas en el período medinista. Esto, aunado a un descontento dentro del aparato castrense, generó una “alianza cívico-militar” entre el partido AD y la denominada Unión Militar Patriótica que culminó en el derrocamiento del general Isaías Medina Angarita a pocos meses de entregar el poder a otro presidente, cuya elección no se preveía distinta a las gestadas en las experiencias anteriores.

Así se da inicio a lo que se le reconoce como el “trienio adeco” (1945-1948), gracias a la participación combinada de militares con el partido AD, cuya base de sustentación se fortalece significativamente, a pesar de los errores cometidos durante este período, el cual no dura lo suficiente como para madurar las pretensiones democráticas.

Luego de proponer un compromiso público de profundizar el proceso de modernización de Venezuela, la junta cívico-militar promueve reformas importantes, principalmente plasmadas en la Constitución de 1947 en la cual se consagra por primera vez en Venezuela el sufragio universal para los venezolanos mayores de 18 años, la garantía de libre organización y expresión de los partidos políticos, entre otros derechos democráticos.

En diciembre de 1947 es electo abiertamente por primera vez el escritor Rómulo Gallegos, candidato de Acción Democrática, con 74,4% de los votos y un control

determinante de este partido en los cuerpos legislativos (Rodríguez Campos, 1992). No obstante, los errores propios de los actores iniciados en la práctica democrática relucieron en forma creciente, hasta alcanzar una fractura de la alianza del partido AD con los militares, condición que debilitó esta experiencia, originando un quiebre en este intento.

Para Rodríguez Campos:

Una de las causas del naufragio fue la división del trabajo practicada entre militares y civiles. Estos últimos representaban a un solo partido, a cuyos militantes y simpatizantes dieron ingreso exclusivo en todos los niveles. Tal cosa facilitó el crecimiento acelerado de esa organización; creó un grupo monopolista del poder, denunciado por la oposición, y forjó en la militancia de Acción Democrática (AD) un sectarismo agresivo que no fue evaluado ni controlado cabalmente por la dirigencia de ese partido... AD profesó la intolerancia política sistemática, so capa de defender al sistema democrático (1992: 169).

Kornblith sostiene igualmente que “el debate político fue acentuadamente principista, y la lucha por imponer un programa de gobierno de la medida de las tesis doctrinarias de cada parte tuvo mayor importancia que asegurar la consolidación y la pervivencia del régimen democrático” (1998, p. 35). Esto debió facilitar la entrada nuevamente de militares que en un período de diez años, permanecieron en un régimen dictatorial, luego de la derogación de la Constitución de 1947 y sus principios democráticos, hasta 1958.

Tras la irrupción de una nueva inserción de los militares en el poder, los partidos políticos volvieron a la clandestinidad. A pesar de este frustrado intento de instaurar una propuesta democrática en Venezuela, este trienio construye una simbología de la cual vale la pena asirse para comprender la historia de la democracia venezolana. Veremos más adelante cómo el inicio y desarrollo de la democracia estuvieron marcados por el temor de no cometer los mismos errores, propiciando alianzas que

fueron definitivas para la socialización de los valores políticos en Venezuela, a partir de 1958, cuando es derrocado Marcos Pérez Jiménez.

Institucionalmente, Venezuela ya tiene para 1958 una estructura que, aunque incipiente aún, propone la modernización de la administración pública y la gestión de un Estado centralizado, condición que permanece hasta casi finales de siglo: con Eleazar López Contreras (1936-1941) se fundó el Banco Industrial de Venezuela, el Banco Central de Venezuela y el Consejo Venezolano del Niño, se promulgaron leyes y retomaron tratados comerciales con otros países. Con Medina Angarita (1941-1945) se construyeron centros de enseñanza, obras portuarias y asistenciales, así como centros habitacionales de arquitectura moderna y se promulgaron leyes como las del Seguro Social Obligatorio, Reglamento del Trabajo en el Campo, entre otras.

Asimismo, gracias a los ingentes ingresos provenientes de la exportación petrolera, durante el mandato de Marcos Pérez Jiménez (1952-1958) se conservó con soltura la definición capitalista del Estado venezolano, con gran inversión en vías de comunicación, instalaciones portuarias y aeroportuarias, urbanizaciones, centros asistenciales, redes hoteleras, todas propiedad del Estado; asimismo, la Corporación Venezolana de Fomento electrificó al país, construyendo grandes complejos hidroeléctricos (Rodríguez Gallad, 1992, p.157).

Dentro de la estructura comunicacional puede nombrarse entre otros: el desarrollo de la radiodifusión comercial entre 1930-40, el surgimiento de la Ley de Telecomunicaciones y su Reglamento, en 1941, en donde el Estado se reserva los servicios de radiocomunicación. En la década de los 50, Venezuela ya es uno de los primeros ocho países en tener servicios diarios de TV. El 15 de mayo de 1953 nace el canal comercial Televisa (canal 4) y el 18 de agosto de 1953, Radio Caracas Televisión. En 1957 se funda la Asociación Nacional de Anunciantes (ANANDA) y en 1958, la Federación Venezolana de Agencias Publicitarias, lo que imprime una lógica formal de

mercado que demanda trabajadores en esta rama a partir de la estructura comunicacional.

Además de eso, Venezuela fue el primer país latinoamericano en introducir el cinematógrafo y el primero también en hacer cine a color. Todo un cuadro que promete para la entrada de 1958, junto a la inclusión de ideas democráticas, un escenario favorable a la consolidación de la industria cultural que sin duda incide en el intercambio simbólico y de ideas que confluyen en el estilo de vida del venezolano.

3.3.- Una comprensión por fases de la democracia venezolana

Nuestro período de estudio de la democracia venezolana (1958-2000) experimenta distintas modalidades en la socialización de los valores democráticos, las cuales podrían definirse por etapas que le confieren cierta particularidad a la práctica política y comunicacional en Venezuela, con una relación entre sus actores, marcada por la simbología que le permite el contexto nacional y mundial.

La clasificación en etapas del período democrático venezolano del siglo XX es un criterio de comprensión construido por distintos autores. Alfredo Ramos, por ejemplo, sostiene:

Pasada la primera etapa de prueba, que se extiende del 58 al 73, el sistema bipartidista contó con los medios (capacidad movilizadora) y supo incorporar a un sector creciente de la sociedad civil a la participación democrática, al tiempo que el Estado ya había alcanzado un alto nivel de centralización político-administrativa.

Ya en la década de los 70...la democracia venezolana era vista con respeto y admiración por sus vecinos latinoamericanos que, para la época, vivían bajo regímenes autoritarios...

Los resultados del proceso electoral de 1993 han representado para Venezuela el comienzo de una etapa crítica sin precedentes, de la transición democrática (1997, pp. 127-131. Subrayado nuestro).

Dentro de la propuesta esquemática sobre fases identificadas en el período de la democracia venezolana lo más común es apreciar intentos de comprensión desde la

división histórica que clasifica: a.- una etapa inicial; b.- momentos de aparente estabilidad democrática; y c.- momentos de “crisis” en la experiencia del siglo XX²⁵.

Para nuestros fines expositivos hemos considerado pertinente dividir la comprensión de la experiencia democrática venezolana en dos momentos:

A.- Primer momento: de 1958 a 1988, en el cual se pueden definir las siguientes etapas²⁶:

- a.- Una etapa de inicio (1958-1968);
- b.- Una etapa de consolidación (1968-1978);
- c.- Una etapa de contradicciones (1978-1988).

B.- Segundo momento: de 1988 al año 2000, en el cual podríamos definir tendencias caracterizadas por

- a.- Una etapa de dificultades (1988-1998);
- b.- Una etapa de reconsideraciones (1998-2000)²⁷.

Con esta clasificación consideramos que podemos expresar con más claridad el intercambio propuesto por el contexto venezolano en la discusión sobre los asuntos públicos.

3.3.1.- Tres décadas en un Primer Momento

²⁵ No todos los autores coinciden en la definición de fechas y períodos clasificados históricamente para la democracia venezolana, pero sí se nota similitud en el enfoque que señala estos tres ámbitos que caracterizan nuestro objeto de estudio.

²⁶ El inicio de cada etapa está determinado por períodos electorales y su culminación se da un año antes de comenzar un nuevo proceso de votaciones, experimentando cada una de las etapas, la presencia de dos gobiernos de turno. Es comprensible prever que en rigor estas etapas no significan un cambio social inmediato de una a otra. Sólo queremos con esta clasificación acercarnos más segmentadamente a la comprensión de la democracia venezolana como una herramienta para la definición de una explicación final global.

²⁷ Hemos querido caracterizar los últimos dos años para completar el cierre de fin de siglo, siendo esta última etapa de cambios tan acelerados, que vale la pena definirla como una clasificación propia.

En este período, definido desde 1958 hasta 1988, podemos considerar un conjunto de condiciones que consolidaron la simbología político-social de la democracia venezolana y, en consecuencia, brindaron las principales orientaciones para constituir un intercambio propio de un país latinoamericano, con matices particulares. Estas condiciones podemos resumirlas de la siguiente manera:

1.- Una **transición de dos partidos centrales** para la representación del Estado lo que permitió la consolidación de un sistema bipartidista en gran parte del período.

En efecto, la tendencia en la democracia venezolana promueve un bipartidismo surgido de la sobrevivencia triunfal y recurrente de los partidos Acción Democrática, organización promotora de la propuesta de reforma para la modernización de Venezuela en 1945 y que aglutinó durante gran parte del período democrático afiliados en creces y logró penetrar en distintos movimientos reivindicativos, principalmente laborales; y el partido Social Cristiano COPEI, cuyos miembros se alimentaron de elementos progresistas de la democracia cristiana europea, logrando erigirse como partido alterno al anterior²⁸.

Ambos partidos, considerados como movilizadores de masas, se desarrollaron con mayor soltura durante este período de la democracia venezolana, negociando el apoyo de otros sectores importantes de la sociedad. De esta forma se consolida la existencia de una alianza de intereses mediados principalmente por estos dos partidos, cuya presencia en distintos sectores de la sociedad devino en una lógica de intercambios soportados principalmente en la estructura partidista.

²⁸ La izquierda, después de una vinculación directa al derrocamiento del totalitarismo en Venezuela, pasa por un proceso de exclusión del juego democrático, no obstante, su legalización como estructura partidista le confirió modalidades de intercambio en el marco de una democracia representativa con la conformación de distintos partidos que en las elecciones siempre estuvieron presentes, pero con una participación minoritaria.

Rey ilustra al respecto:

...sobre todo en el plano de la práctica política, los partidos adquirieron una posición privilegiada y central en el ordenamiento sociopolítico...se configuraron como organizaciones policlasistas, de alcance nacional, con estructuras internas jerárquicas, fuertemente centralizados y disciplinados...se convirtieron en los principales canales de vinculación entre el Estado y la sociedad. Fueron los agentes de socialización de la población en los valores y prácticas democráticas, y los vehículos de articulación y representación de intereses sectoriales (citado por Kornblith, 1998, p. 37).

No obstante, la sobrevivencia de los partidos a la lógica del corto plazo fue debilitando el elemento ideológico de éstos, privando el interés del éxito en los períodos electorales, y, en consecuencia, implantando relaciones de tipo clientelar con los distintos sectores con los que fueron mediando.

2.- Una **condición omnipresente del Estado** en la economía, basada en la extracción y negociación del petróleo como materia prima de gran importancia en el mundo, lo cual generó bondades presupuestarias no siempre asociadas a la capacidad productiva y una opulencia que devino en la condición de una estructura capaz de resolver las demandas individuales y de grupos bajo un modelo democrático populista. Esta condición ensimismó al Estado en compromisos como generador de empleo, más que de servicios, acumulando problemas y deficiencias en sus funciones, a partir de una gran carga burocrática.

Esto promueve el enfoque de comprensión de la democracia venezolana a partir de elementos distintos a la tendencia en Latinoamérica, asunto que ubica a Venezuela como una excepción, desde 1930. Oropeza comenta al respecto:

...sobre la base de un abundante recurso rentístico, había funcionado...una democracia policlasista, basada en un sistema político tutelar de conciliación de intereses, que logró, mediante la distribución de la renta del Estado, evitar (en gran parte del siglo XX) las contradicciones sociales propias de la transición hacia la modernización (1998, p. 14)

Esta tesis describe una relación Estado-Sociedad Civil que pospone permanentemente la condición de una ciudadanía activa, por una en la que se construyen demandas generalmente asociadas a intereses de implicación muy individual. La conformación de un Estado Moderno, centralizador de la actividad económica y social fortalecida por la condición de exportador petrolero, estimuló hábitos de demanda permanente, a partir de intereses asociados a individualidades o sectores específicos y no a un proyecto de sociedad.

Es lo que algunos autores como Angel Oropeza denominan una “característica corporativa-clientelar de la relación Estado-Sociedad en Venezuela”, condicionando la democracia a las expectativas individuales: “en Venezuela, el período democrático, al verse asociado con la bondad petrolera, demostró una solidez fundada en parte en el bienestar económico del que era capaz de garantizar el Estado. Otra forma de plantearse el problema (de la democracia venezolana) es preguntándonos si, en el caso venezolano, la democracia se ha asociado... también con participación en las condiciones de vida modernas, o sea, como instrumentos de progreso material” (1998, p. 24).

3.- Un esquema de pensamiento político inserto en la **lógica del ambiente mundial denominado Guerra Fría**, sobre la cual la interpretación y acción se redujo a una figura bipolar capitalismo-comunismo, generando hermetismo en las opciones políticas.

Esta lógica de la Guerra Fría permaneció en la simbología de la discusión pública, propiciando esquemas asociados a un ambiente geopolítico bien claro que situó la presencia de los actores políticos en una relación adaptada a este escenario, plasmada en los distintos ámbitos de la sociedad venezolana.

4.- El desarrollo creciente de **posibilidades para el manejo de la información**, así como la capacitación profesional de un amplio sector de la sociedad considerada a través de la masificación de la educación, lo cual fue consolidando la conformación de una clase social intermedia entre la clase dominante económicamente y la clase obrera.

Así lo señala Ledezma: “se ha desarrollado una vasta y heterogénea capa social, que creció gracias al incremento de las oportunidades educativas y al surgimiento de nuevas profesiones universitarias...así como a las variadas oportunidades de trabajo del desarrollo capitalista” (1992, p. 200).

De esta forma, la ocupación de la burguesía, considerada importante como elemento de dominio político en el marco de las alianzas establecidas durante la democracia venezolana compite progresivamente con un sector creciente de profesionales que demandan privilegios originados en una democracia capitalista, haciendo más compleja la relación entre las clases sociales, como bien lo indica Carvallo: “el crecimiento y fortalecimiento de los sectores medios, y sus aspiraciones a disponer de una cuota de poder dentro del cuadro de dominación, es un elemento movilizador del sector dominado, con lo cual se agudizan y redimensionan los conflictos entre clases” (1995, p. 23).

Esta parte de la población fortaleció hábitos de consumo con marcos de referencia asociados a estilos de vida foráneos plasmados de manera creciente a través de la oferta diaria de productos derivados de cadenas norteamericanas. La oferta, sumada a las posibilidades de consumo, promovió un cuadro traducido en escenarios de “superación” de la cual también se arraiga como proyecto de vida el individuo con menos posibilidades económicas, con su propia simbología.

El desarrollo sostenido del proceso urbanístico concentrado principalmente en la zona central del país y la creciente industria cultural promovió influencias inspiradas en estilos narrativos propios de una población citadina o capitalina desde la cual se fue pautando una simbología derivada a su vez de la oferta asociada al confort y la comodidad que se fue relacionando con las oportunidades brindadas por una democracia.

Ante este planteamiento el papel del Estado como generador de políticas de mantenimiento de la simbología cultural nacional se vio progresivamente debilitado por la competencia informativa activada por una industria cultural hacia la cual se rinde el espectador por lo atractivo de la oferta en cuanto a la forma, pero con un contenido cada vez más ligero y foráneo.

5.- Una ocupación importante del poder en manos de los aparatos de la difusión masiva, lo que crea una **vinculación Estado–Medios de apoyo mutuo**, solapando, con altibajos, el verdadero rol de cada uno en cuanto a sus funciones naturales.

Este fenómeno alcanza la consolidación del sistema de difusión masiva a partir del cual, el Estado y los empresarios mediáticos construyen una relación simbiótica en nombre de la democracia, asunto que, siendo importante en los primeros años, ayudó a gestar luego la administración de la discusión pública a partir de titulares asociados al periodismo, pero también vinculados a una relación medios/gobiernos de turno que concibió espacios de ocultamiento o exaltación de hechos.

Parte de ello se comentan, por ejemplo, los préstamos y subsidios a la empresa mediática, por parte del Estado, por un lado, y por el otro, el Estado como uno de los primeros anunciantes publicitarios, lo cual retribuye un tratamiento cauteloso de los medios en torno a la gestión pública.

Capriles Arias apunta al respecto: “la estructura económica, con su recurrir necesario a la publicidad –en forma desproporcionadamente más intensa que en ninguna otra formación latinoamericana- marca ya una característica que luego se extiende naturalmente al juego político: la inculcación se ha naturalizado como modo de vida, como cultura, como ‘comunicación’, como lenguaje” (1996, p. 99).

Este servicio por parte de los medios de comunicación social para con la democracia representativa, lo expone Héctor Mujica a partir de la interpretación de un cambio

cualitativo que, defendido o atacado, no hay duda que contribuyó, desde 1958, a fortalecer en el imaginario colectivo una idea de estabilidad simbólica canalizada por una intención inicial de mostrar un interés social a favor de la democracia. Mujica expresa desde muy temprano:

...los medios han estado al servicio de esta idea (la democracia demorepresentativa). Y como usufructuarios del sistema, dos partidos políticos, Acción Democrática (AD) y el partido socialcristiano COPEI no sólo han usado discrecionalmente los medios, sino que los han utilizado y manipulado para crear una nueva conciencia. Esta "nueva conciencia" es la que se refiere a las bondades del sistema y a la polarización, que a través de los medios, ambos partidos han logrado respecto de la opinión pública y los electores (1974, p. 134).

Esta tendencia se inserta en lo que algunos autores denominan aspiración de un Estado de no agresión con los medios, como lo ilustra Capriles: “a cambio del silencio o de una incondicionada solidaridad con los puntos de vista gubernamentales el Estado ha aceptado pasivamente la violación de todos los reglamentos y disposiciones de la materia...” (1996, p. 93).

Desde la expresión mediática también se ofrece una respuesta proporcional al Estado, lo que Olga Dragnic concibe en Venezuela como “una forma de convivencia, más o menos armónica, entre el poder político y los medios, con un periodismo más bien tolerante, que evitaba enfrentamientos” (2000, p.76).

No obstante todo esto, el desarrollo del periodismo crece progresivamente dispersándose una población importante de profesionales de la comunicación que fue aplicando su formación a propuestas variadas asociadas al perfil que le fueron confiriendo las distintas tendencias al ámbito comunicacional.

3.3.1.1.- Etapa de inicio (1958-1968): temores de una democracia incipiente

<u>Presidentes:</u>	Rómulo Betancourt (Partido AD, 1959-1963)
	Raúl Leoni (Partido AD, 1964-1968)
<u>Población inicial</u> ²⁹ :	6.944.599 (1958)

En la comprensión de esta etapa, nos encontramos autores que le confieren peso a la construcción simbólica amparada en la unidad para fortalecer la propuesta democrática.

Velásquez, sostiene:

En 1958, el reclamo de participación en el gobierno de la Nación modifica las distancias existentes entre militares, partidos políticos, empresarios y sindicalistas. Esta situación determina un acuerdo nacional que reforma las tradicionales bases de sustentación de los gobiernos reducidas a lo largo de los años al respaldo militar. Ahora, los partidos políticos, las fuerzas armadas nacionales, el empresariado, los sindicalistas y los medios de comunicación social se comprometen formalmente en las tareas de consolidación y vigencia del régimen democrático (1992, p.219).

Este sistema de alianzas entre los principales actores de la sociedad política venezolana inaugura sin duda una modalidad de pactos que plantea una convivencia de intereses que promovió con el tiempo formas de comprender la democracia a partir de asociaciones.

Recordemos que los hechos previos al año 1958 le confieren a Venezuela un inicio del período democrático, signado de temores por la amenaza latente de posibles escenarios de interrupción de la nueva propuesta antidictatorial basada en un sistema de elecciones libres, con la presencia de partidos políticos, plasmada en un esquema de democracia representativa, con las elecciones como un mecanismo de legitimación de lo político. De tal forma que el inicio del período democrático conjuga una serie de intereses a través de pactos y alianzas que promovieron inicialmente un sentido de unidad que permitiera hacerle frente a la amenaza de nuevos escenarios dictatoriales.

²⁹ Los datos de la población en Venezuela fueron extraídos de la página WEB del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes.
http://iies.faces.ula.ve/censo/pobla_vene.htm

Formalmente, a partir del 23 de enero de 1958 inicia el tiempo histórico de la democracia representativa en Venezuela, cuya validación jurídica y de voluntad en los acuerdos de intercambio se establecen en la Constitución de 1961, documento de flexibilidad y espíritu democrático plasmado en la modalidad de elecciones cada cinco años, con participación de los partidos políticos y un esquema de gobierno centralizado y presidencialista. Durante el período de transición se genera un estatuto electoral que consagra el sistema de sufragio universal directo y secreto, con representación proporcional de las minorías (Ledezma, 1992, p.186).

Durante este inicio se fue determinando el elemento cívico partidista organizado en una Junta Patriótica, integrada por representantes movimientos identificados como URD, PCV, COPEI y AD, partidos que en la década anterior surgieron y habían actuado clandestinamente, con particular fuerza AD.

En el marco del período de transición de la pre-democracia a la formalización de la democracia, los actores políticos manifiestan el interés y voluntad de unir criterios y voluntades que contribuyeran a impedir cualquier reintento golpista o de intervención bajo la modalidad dictatorial. En este ambiente, se detectan fórmulas unitarias, cuya evidencia más clara fue la firma de un Pacto denominado de Punto Fijo³⁰, el 31 de octubre de 1958. En diciembre de 1958 se hace pública la Declaración de Principios y un Programa Mínimo de Gobierno, enfatizando el respeto a resultados electorales, en un marco de “Unidad Nacional”.

La idea de inaugurar una propuesta democrática en Venezuela compite fuertemente con un ambiente mundial que polariza las fuerzas ideológicas en un contraste entre el

³⁰ El Pacto de Punto Fijo es denominado así por haberse firmado en la residencia de Rafael Caldera, lugar que tenía este nombre. En esencia es éste un pacto de respeto a los resultados electorales y de colaboración entre los principales partidos para facilitar los gobiernos de turno, independientemente de los resultados.

capitalismo (asociado en esencia a la democracia) y el comunismo (enfrentado a las ideas de elecciones libres y presencia de varios partidos).

Esta condición hace de este período inicial una prueba permanente en la conformación de los valores democráticos, insertándose en una pugnacidad política que se traduce en atentados, alzamientos, amenazas y el inicio de un movimiento guerrillero que desde la clandestinidad define la participación inicial de los partidos comunistas.

El compromiso de los medios para con la propuesta iniciada en 1958 es explicado por autores como Agudo, quien vincula y asocia claramente las bondades de la democracia para el desarrollo del periodismo venezolano: “(en 1958)... se inicia una etapa de amplia e irrestricta libertad de expresión... las páginas de todos los periódicos se convirtieron en diaria cátedra de enseñanza política. El respeto mutuo y la amplia comprensión distinguen esta jornada del periodismo venezolano” (1976, pp. 109-110).

En efecto, en esta fase se retoman las bases para el ejercicio del periodismo venezolano tanto en su práctica, como en los procesos de reflexión: desde la academia, la Escuela de Periodismo de la Universidad Central de Venezuela reinicia sus actividades, luego de haber sido cerrada durante el régimen perezjimenista. Su director, Héctor Mujica, regresa del exilio en Chile e impulsa la investigación en el área de la comunicación.

En 1958 se celebra la II Convención Nacional de la Asociación Venezolana de Periodistas y se abren las puertas para la declaración de principios sobre el rol del periodista, dando fe este período, de una valoración clara acerca del compromiso del profesional de la comunicación con el destino democrático de Venezuela.

Por su parte, la televisión ve nacer proyectos en Valencia y Maracaibo, pero no por mucho tiempo o con mucho éxito. El aumento de costos de producción concentra inicialmente la iniciativa mediática en los grandes diarios nacionales como El Nacional, El Universal, Últimas Noticias. Igualmente, empiezan a proliferar revistas de

variedades, en el marco de una naciente industria cultural que promueve los estilos asociados al mundo del entretenimiento.

3.3.1.2.- Etapa de consolidación (1968-1978): factores favorables a una democracia

Presidentes: Rafael Caldera (Partido Social Cristiano COPEI, 1969-1973)

Carlos Andrés Pérez (Partido AD, 1974-1978)

Población inicial: 10.044.467 (1968)

Con esta etapa se inaugura la tendencia bipartidista, con la presencia en la presidencia, de Rafael Caldera, representante del partido COPEI. Tras un período difícil para los actores políticos, Venezuela se incorpora a una tradición democrática sin traumas aparentes luego de la transición por primera vez de dos gobiernos consecutivos del partido AD a un partido distinto.

En este período se promueve la consolidación de los pactos previstos en la primera etapa, afianzados por una bonanza económica que le permitió a Venezuela responder con cierta comodidad a la propuesta de gobiernos populistas.

Kornblith resume lo que denomina “una envidiable estabilidad política”:

(Venezuela) cumplía bastante bien con importantes requisitos asignados por los académicos a los regímenes democráticos: contaba con un sistema bipartidista sólido, institucionalizado y arraigado en la población; el país poseía abundantes recursos económicos con los cuales atender las diferentes demandas sociales; se logró una exitosa sujeción del poder militar al civil y la aceptación, por parte del primero, de las reglas del juego democrático; la población participaba regular y entusiastamente en los procesos electorales; existía una vida organizacional floreciente, con capacidad de representación y de canalización de los diversos intereses; la clase media se expandió ampliando la base de sustentación del orden democrático (1998, p. XV).

No obstante, la condición petrolera de Venezuela reúne paralelamente a las bondades, contradicciones que luego el tiempo se encargaría de evidenciar, principalmente en lo que corresponde a la distribución del ingreso, cuyas grandes diferencias entre los distintos sectores de la población complicó luego el proyecto democrático, principalmente en la confianza de los grandes colectivos hacia los actores principales que participan en las decisiones públicas.

Velásquez sostiene al respecto: “este inusitado poder económico del Estado, de magnitudes jamás imaginadas, inicia una nueva etapa...En Venezuela se aceleran cambios y contradicciones, y en pocos años se pone en evidencia por obras, desajustes sociales y rápidos enriquecimientos” (1992, p. 220).

En este período se crean núcleos temáticos que centran la discusión pública en asuntos de interés poco afianzados en el período anterior; estos núcleos abren espacio, aunque tímidamente, a temas como la corrupción. A partir de esta valoración asociada a la simbología política, se promueven malestares y críticas que no cesaron de crecer en torno a lo político.

Paralelamente se fortalece además la idea de una ciudadanía acostumbrada a un Estado que conoce sólo por referencias indirectas y a cuyas decisiones públicas el escenario simbólico y jurídico no le permitía acercarse.

Por su lado, se reconoce el inicio de una amplia dinámica de imagen y “farandulización de la política”, a partir de esquemas de comunicación política inspirados en la propuesta conductista norteamericana³¹, los cuales abonaron terreno para la consolidación de actores amparados en una discusión pública basada en esquemas y estereotipos que

³¹ Recordemos el empuje que Estados Unidos le imprime al desarrollo del llamado *marketing* político. En la investigación sobre los medios de comunicación, la escuela norteamericana, alejada hace muchas décadas del estructural-funcionalismo europeo, avanzó con éxito, aun las reservas, en la aplicación del razonamiento conductista, dándole un espacio importante dentro de la llamada *communication research*; a ésta se vinculan aspectos empíricos, estimulados por los sondeos que buscaban prever las tendencias electorales

ofrecía una mayor permanencia pública, a riesgo de la degradación progresiva del debate político.

Algunos autores resumen factores que permitieron en estos años un periodo estable para la propuesta democrática:

1.- La abundancia de recursos económicos provenientes de la renta petrolera, con los cuales el Estado pudo satisfacer las demandas de diversos grupos; 2.- Un nivel relativamente bajo de las demandas, que permitían su satisfacción con los recursos disponibles; 3.- La capacidad de las organizaciones (partidos y grupos de presión) y de sus liderazgos para canalizar las demandas de los representados, generando confianza en éstos (Rey, citado por Acosta y Huggins, 1998, p.11)

Por su parte, en esta etapa la lógica *massmediática* en Venezuela es influenciada considerablemente por una programación suministrada por cadenas norteamericanas, asunto que impacta no sólo en el estilo de la producción local, sino también en el ejercicio del periodismo.

Los canales de televisión comercial se insertan en el denominado *rating*, surgiendo guerras entre las plantas, a costa de la calidad educativa de los contenidos. Esta racionalidad audiovisual se fue haciendo natural tanto en los responsables de la emisión, como el público venezolano, generando lecturas de la realidad, asociadas a referencias narrativas televisivas.

3.3.1.3.- Etapa de contradicciones (1978-1988): acumulación de incoherencias

Presidentes: Luis Herrera Campins (Partido Copei, 1979-1983)
Jaime Lusinchi (Partido AD, 1984-1988)

Población Inicial: 13.779.195 (1978)

Inserta en gran parte en un periodo denominado como *década perdida* para la región latinoamericana, esta etapa combina serias dificultades económicas con un malestar

colectivo hacia los actores tradicionales de la política. Esta tendencia, si bien reconocida en términos mundiales, refleja grandes visos de dificultad en la resolución de problemas gestados en la democracia en América Latina, a partir de los indicadores económicos deteriorados y, más específicamente, en una Venezuela de costumbres capitalistas y escasos esfuerzos productivos.

Acosta y Huggins resumen los factores más evidentes de esta etapa que dificultaron el mantenimiento de la propuesta democrática hasta ahora planteada, empezándose a reconocer nuevos valores:

Los ingresos petroleros dejaron de proveer la renta para dar soporte a los proyectos económicos y a las políticas sociales. Además, la deuda externa, acrecentada al incorporar la deuda privada, y las presiones del mercado internacional sobre la economía nacional, han mermado la presencia del Estado como actor principal del desarrollo. A esto se une que, no pudiendo el Estado mantener las políticas económicas y sociales que contribuían a sostener niveles aceptables de condiciones de vida, las demandas de la población se plantean con mayor emergencia ante la constatación del progresivo deterioro en las condiciones de vida. Por otro lado, los partidos y las organizaciones tradicionales han ido perdiendo credibilidad por su incapacidad para canalizar las demandas de la población (1998, p.11).

Frente a este contexto, Venezuela es parte de una realidad mundial que propone nuevas formas de participación y de ciudadanía, fuente de inspiración para el inicio de propuestas de reformas inherentes al Estado y su relación con el colectivo, así como el marco regulatorio de la Constitución de 1961.

Se intensifica un esquema de publicidad política basado en la agresión personal hacia los candidatos opositores de mayor fuerza, principalmente expresada en la campaña electoral previa a las elecciones de 1978³².

³² Por primera vez se observa una campaña agresiva de ataque y señalamientos personales que recaen principalmente sobre la figura de Luis Piñerúa Ordaz, candidato de AD, por supuesta falta de formación académica y sobre Luis Herrera Campins, candidato de COPEI, por supuesta vinculación con el ala izquierda de la democracia cristiana.

En 1983 inicia el proceso de sostenida devaluación de la moneda nacional en un conocido día denominado “viernes negro”, lo cual propicia una etapa de alto índices inflacionarios y deterioro del poder adquisitivo del venezolano, afectando principalmente a los sectores de más bajos recursos y disminuyendo las comodidades adquiridas durante el período democrático por el sector medio.

3.3.2.- Un Segundo Momento que prepara el cierre del siglo

Este momento experimenta ciclos de grandes cambios en el ambiente internacional los cuales, sin duda, incidieron sobre el contexto sociopolítico de cada país. En Venezuela, la dinámica de intercambio en la simbología democrática sufrió una ruptura que generó cambios en la lógica tradicional. Entre las principales características de este contexto podemos nombrar:

- 1.- Nuevos esquemas en el intercambio sociopolítico.
- 2.- Reacomodo en torno a lo público, lo privado, el espacio y el tiempo.
- 3.- Redefinición del papel del Estado.
- 4.- Dificultades económicas y de crecimiento indetenible de la pobreza.

1.- Establecimiento de **nuevos esquemas en el intercambio sociopolítico**, definido por una condición económica que presiones nuevos espacios de poder. Una tendencia que se tradujo en la apertura de los países socialistas de Europa al mercado mundial presionó procesos de culminación de las tensas relaciones que habían caracterizado al período denominado “Guerra Fría”. Mejor expresado con la caída del Muro de Berlín, este cambio mundial protagonizado por Mijail Gorbachov y su proceso denominado *Perestroika* en la antigua Unión Soviética, estimuló el debilitamiento de un esquema político que había permanecido como lógica habitual en los últimos treinta años, hasta 1989. Una vez finalizado este período inicia otro de incertidumbre, de reconsideraciones sobre los viejos paradigmas y, principalmente, de exigencias de

movilización que irrumpieron en las formas organizacionales de la sociedad mundial y local.

En este contexto, los países se fueron insertando -en su mayoría- en un patrón de interdependencia generado por un proceso de globalización con exigencias de redefinición de las políticas domésticas. Se ofrecen, pues, cambios que requieren considerar una adecuación a nuevos valores geoeconómicos establecidos ante un contexto de dificultades económicas, aumento de la pobreza y distribución poco equitativa de la riqueza, tendencia a la cual Venezuela no escapó.

Ante todo esto, lo local es considerado en forma paralela a lo global, confiriéndosele importancia de aquel en lo doméstico, por lo que se inician procesos de descentralización reflejados en elecciones regionales y procesos más directos en la transferencia del presupuesto público.

2.- Factores de avanzada en los procesos comunicacionales que culminan con propuestas de **reacomodo en torno a lo público, lo privado, el espacio y el tiempo**. Las nuevas tecnologías de información y comunicación promueven de manera intempestiva cuadros de interés inesperados en torno al flujo de información que no respetó las fronteras geopolíticas de los tiempos anteriores, lo cual se traduce en un proceso a favor de la lógica capitalista y de la globalización, haciendo más natural no sólo el comercio internacional sino también las influencias foráneas en el mercado de las ideas, sin escaparse de ello las lecturas sobre lo político y sus propuestas tradicionales.

3.- Una **redefinición del papel del Estado** y los mecanismos de intercambio de la política tradicional. En Venezuela la percepción clásica sobre la figura Estado y los actores tradicionales del ámbito de la política sufren un debilitamiento ante el colectivo,

reforzado por la poca capacidad de respuesta ante las demandas de los distintos sectores y un cúmulo de situaciones de corrupción que hacían menos posible la confianza en lo oficial y los mediadores.

De esta forma decae la credibilidad del colectivo en una serie de valores asociados a los político; discursos conductas y procesos son estigmatizados y rechazados crecientemente, principalmente los inherentes a los actores tradicionales. Inversamente, instituciones privadas como los medios de comunicación logran institucionalizar espacios de credibilidad adjudicándoseles una pertinencia quizás exagerada en la incidencia de la toma de decisiones públicas, la cual fue asumida sin control ante la creencia de ser actores políticos, pero manteniendo un perfil de actor privado.

Ante la denominada “fatiga cívica” surge la propuesta de actores poco tradicionales en el espacio público. Así, una Miss Universo, el resurgimiento de la figura militar, religiosos y artistas empiezan a formar parte de la oferta electoral que a finales de siglo es reflejo del agotamiento de esquemas políticos que comienzan a buscar caminos diferentes, sin la certeza de escogerse el camino más adecuado.

La redefinición del papel del Estado implica una nueva relación con la Sociedad Civil, exigiéndole a ésta responsabilidades a las cuales no estuvo acostumbrada, pues hasta ahora, los venezolanos se habían acercado al Estado bajo una lógica de demandante y entre una simbología asociada a la conducta clientelar.

4.- Un contexto de **dificultades económicas y de crecimiento indetenible de la pobreza**, ilustrando contradicciones entre los grandes espacios de poder monetario y el número de personas que no pueden satisfacer sus necesidades básicas y encontrar modalidades óptimas de vida asociadas a otros ámbitos más allá de económico, como la educación y la participación.

3.3.2.1.- Etapa de dificultades (1988-1998): una revisión en crisis

Presidentes: Carlos Andrés Pérez (Partido AD, 1989-1992)
 Octavio Lepage (Encargado, 1992)
 Ramón J. Velásquez (Interino, 1993)
 Rafael Caldera (Partido Convergencia, MAS, PCV, 1994-1998)

Población Inicial: 18.526.716 (1988)

Con la experiencia de cuatro presidentes y uno en suspensión por acusaciones de corrupción, este período implica para Venezuela una socialización y aprendizaje de nuevos valores en términos de respuestas, reacciones, frenos, demandas y ofertas de los actores en los procesos de decisiones públicas.

En un ámbito de respuestas sociales ante las denominadas “políticas de ajuste” promovida en Venezuela bajo una comprensión neoliberal de la economía que reforma el Estado con una participación intensa del sector privado en busca de una transformación del aparato productivo y la sobrevivencia a presiones externas³³, distintos autores reconocen en esta década los “años más dramáticos de nuestra historia democrática” (Kornblith, 1998, p. XVI) por lo extremo de sus acontecimientos, como refuerza más adelante:

El programa de ajuste y de cambio estructural, y la retórica que lo acompañó, se proponían modificar drásticamente el modelo sociopolítico vigente en el país a partir de 1958... Con este intento de cambiar las reglas del juego y el estilo del intercambio sociopolítico de desanudaron repentinamente los lazos construidos durante décadas sin que, al mismo tiempo, se previeran opciones con capacidad para llenar el vacío de forma rápida y significativa (1997, pp. XVII-XVIII).

³³ El aumento vertiginoso de la deuda externa en los países de América Latina, principalmente a partir de 1982, reactiva la participación directa del Fondo Monetario Internacional (FMI) en esta región es esta década, con un grado de condicionalidad sumado a las tendencias liberales del momento. En consecuencia, se les exige a los países latinoamericanos medidas de ajustes enlazadas con el proceso de apertura comercial mundial. (Ver más en La condicionalidad del Fondo, Manuel Guitián, 1981).

De esta manera estallan movimientos populares y urbanos de una manera violenta, propiciándose eventos que desestabilizaron la creencia en torno a la democracia venezolana, considerados como un fenómeno novedoso en la dinámica sociopolítica del país.

En América Latina surgen reacciones similares ante la puesta en práctica de los programas de ajustes económicos, lo que indica que la respuesta social se moviliza, distinto a tiempos anteriores, por una razón de desasosiego económico y no político, es decir, la deslegitimación del Estado giró un torno a su incapacidad para atender a las demandas económicas y no sobre la demanda política de la democracia.

Los procesos de privatización y descentralización y privatización compiten como tendencia con los altos grados de abstención en los procesos electorales, lo que determina un cuadro novedoso de respuesta ante las ofertas planteadas.

Las generaciones que no presenciaron las dificultades de la etapa inicial de la democracia venezolana se enfrentan por primera vez a una idea que irrumpió en la sociedad: militares hacen público su interés por suspender el gobierno de turno, aspecto considerado como intentos infructuosos de golpe de Estado.

3.3.2.2.- Etapa de reconsideraciones (1998-2000): un resurgimiento de valores democráticos

Esta última etapa de la democracia venezolana del siglo XX se hace particular por la irrupción de hechos que rompen el ritmo tradicional de los años anteriores, tras una acumulación de factores que contradicen y agotan el modelo tradicional de la democracia.

Azuaje resume en pocas palabras los factores que marcan este fin de siglo: “el escenario electoral de 1998 se caracterizó por el cambio, nuevos actores y discursos combaten en

nuevos escenarios. El descrédito del bipartidismo y sus feroces campañas, así como las coaliciones inexplicables despiertan a la sociedad venezolana de su apatía. Aparecen nuevos espacios de despliegue político (Internet), la politización de los actores sociales se hace evidente... Por su parte, los medios y la publicidad son elementos claves para el desarrollo de un marketing político nunca antes visto (2002, p.7).

En esta oportunidad, iniciativas recientes de partidos (MVR, PPT, Proyecto Venezuela) compiten y establecen alianzas con los partidos tradicionales ante un juego nada común en Venezuela que se caracterizó por la presencia de candidatos alejados a los viejos perfiles; una candidata ex reina de belleza (Irene Sáez) y un militar protagonista de un movimiento golpista pocos años atrás (Hugo Chávez Frías) y un empresario que se mostraba cabalgando un brioso caballo (Enrique Salas Römer) desestabilizaron la tranquilidad que significó para los partidos AD y COPEI los escenarios electorales anteriores.

Estos nuevos actores, y su popularidad, demostraban el agotamiento de viejos modelos, hacia los cuales el colectivo confirmaba rechazo. El triunfo que significara el apoyo mayoritario al candidato Hugo Chávez Frías marcó un corte indudable en la historia de la democracia venezolana, condición con la cual se cierra el siglo XX.

La presidencia de Hugo Chávez Frías como presidente establece una relación de los gobernados frente a un emisor político, cuya simbología busca asociarse permanentemente con el espacio común del venezolano, sin corbatas y revestido de una informalidad propia que le confieren idea distinta de “lo público”.

Tras ubicarse en un buen espacio del imaginario colectivo venezolano, Chávez gana las elecciones a finales de un siglo de contradicciones democráticas, logrando penetrar en la comunicación política férreos mecanismos de circulación simbólica que devinieron en formas de preferencia adaptadas a las expectativas de un colectivo que en medio de

una gran fatiga cívica había anunciado rechazo hacia los voceros políticos, asociados a crecientes manejos irregulares y de corrupción, inversamente proporcional a las posibilidades adquisitivas de gran parte de la población.

Como una tendencia única en la historia democrática venezolana, Hugo Chávez se ofrece como vocero permanente de la oficialidad con cadenas extensas y programa de radio propio, lo cual no significa que “hable más” sobre los asuntos de Estado, sino que asoma condiciones estrictamente anecdóticas, personales y domésticas que rodean los discursos presidenciales con asunto distractores que sólo acercan a los gobernados con su presidente a partir de sus atractivos personales como emisor.

Asimismo, ostenta un interés de desmontar públicamente debilidades de los medios de comunicación como reflejo de realidades públicas, con una doble racionalidad: por un lado, ataca a los medios a través de los cuales se institucionaliza como referente público y desde el otro flanco, los medios asisten día a día a la agenda discursiva de un emisor que también forma parte de esta realidad construida por lo *massmediático*.

Desde el ámbito comunicacional, la creación de emisoras comunitarias, oportunidades de suscripción televisión con canales meramente informativos por cable e Internet marcan efectos bien definidos sobre el manejo de la información, con oportunidades interactivas de participación y espacios inmediatos para visualizar los hechos, ofreciendo lo que se ha denominado invisibilidad del poder (Azuaje, 2002) y una consecuente ocupación importante de los medios en la discusión pública.

3.4.- Consideraciones de cierre

La democracia venezolana moldea sus hábitos de intercambio sociopolítico durante el período 1945-1948, espacio histórico que influyó en los principios que regirían la sociedad en Venezuela desde 1958.

Fragmentada por los cambios mundiales ocurridos antes de la última década del siglo XX, la tendencia de la socialización de valores democráticos en Venezuela podemos visualizarla en dos grandes momentos: el primero, de inicio y estabilidad; y el segundo, de reacomodos en su dinámica.

En efecto, todo un intercambio simbólico soportado en un contexto particular se fue conformando favorablemente para el inicio y la estabilidad democrática: una economía petrolera que garantizó recursos ingentes en las primeras décadas; el acuerdo de dos partidos centrales; y un tejido comunicacional asociado a estilos de vida estables, principalmente en los estratos de una clase media y cada vez más profesional.

No obstante, estas condiciones se fueron erigiendo aisladamente de la posibilidad de una ciudadanía activa, cuya relación con el Estado se tornó lejana y además fue acumulando problemas asociados a abuso de poder y corrupción, lo que facilita la necesidad de incorporar a finales de siglo, nuevos actores y estilos en las formas de gobernar, requerimiento amparado en nuevos contextos mundiales.

Tras una serie de agotamientos frente a los esquemas tradicionales, la democracia venezolana de finales del siglo XX experimenta nuevos caminos que van a marcar sin duda el destino del próximo siglo, acompañada de un contexto en el que Estado y Sociedad Civil emergen como figuras dignas de revisión, tanto en sus funciones como en los nuevos retos que teñirán el siglo XXI.

CAPÍTULO VI

EN PRIMERA PÁGINA

*Sensacional cuando salió en la madrugada,
al mediodía ya noticia propagada
y en la tarde materia olvidada...*
Héctor Lavoe

4.1.- Introducción

Este último capítulo resume la investigación documental que se ha realizado a través de las primeras páginas del diario El Nacional, periódico venezolano fundado en 1943, cuyo formato y estilo lo ha erigido como referencia en el ejercicio del periodismo en el país.

Amparados en la propuesta de priorización temática defendida por la *agenda-setting*, la revisión de las primeras páginas supone abordar variables que a través del ejercicio del periodismo diariamente inciden en la discusión pública. En este caso, visualizamos la representación social de la democracia venezolana a través de la *agenda-setting* plasmada en el diario El Nacional.

En este sentido, presentamos la metodología utilizada y los criterios de revisión de las primeras páginas del periódico estudiado, proponiendo elementos para detectar las prioridades periodísticas.

Finalmente, presentamos un resumen de los resultados, por ítem estudiado, con las tendencias reflejadas en cada década, lo que supone un camino de valores que definen el contexto y los componentes que intervienen en la producción periodística, reflejada en grandes titulares.

4.2.- Revisión de Primera Página: criterios y metodología

Las primeras páginas de los periódicos resumen aspectos valorativos de la noticia, presentando de manera inmediata el contenido de éstos, aunque es más una oferta paralela al contenido interno³⁴, construida a partir de elementos que resaltan u ocultan hechos.

Para algunos autores la primera página forma parte de la superficie redaccional en la que el periódico incluye y jerarquiza sus relatos y comentarios según la línea política y la influencia decisiva que ella ejerce en la configuración –real o ficticia- de la información (Borrat, 1989).

Con un grado de ocupación amplia de los **titulares** como referencia importante para la discusión diaria, las primeras páginas podrían reflejar las tendencias en el intercambio simbólico de la democracia contemporánea, tomando en cuenta que la producción periodística también se mueve en un ritmo paralelo a la dinámica social.

Debe destacarse en esta comprensión, la incidencia de una coproducción previa entre fuente y periodista que, en el caso de los asuntos públicos, se ha estrechado de una manera particular estableciendo valores y tipos de relación cambiantes en el tiempo y que pesan en el momento de tomar decisiones para la elaboración de las primeras páginas.

³⁴ Cuando hablamos de las primeras páginas como oferta paralela al contenido nos referimos a que la priorización temática establecida en estos espacios depende de un mundo complejo en el proceso de producción periodística. Su estilo narrativo, expresado principalmente en los titulares, son reconstrucciones periodísticas que muchas veces se disocian de la esencia de la información interior del periódico (por ejemplo, las notas vinculadas a los grandes titulares pudieran ocupar mucho menos espacio en las páginas interiores; o, incluso, temas a los que se le concede mayor interés en el contenido interno, quizás no aparezcan como prioritario en las primeras páginas).

Como aspecto técnico, detrás de las primeras páginas se establecen condiciones que refuerzan la decisión de hacer de un hecho algo más noticioso que otro y, en consecuencia, más importante bajo el criterio de la noticia. Podemos ver así en los denominados titulares una construcción que pretende resumir en pocas palabras el sentido de lo que será expresado dentro de los periódicos. Detrás de su definición última existe un mundo subjetivo y valorativo de acuerdo al criterio periodístico que ya hemos explicado en la primera parte.

Tomamos en cuenta en esta investigación para la revisión de primeras páginas, aspectos que tienen que ver con el tamaño y distribución de los titulares, además del acompañamiento de recursos visuales que tejen día a día una interpretación de la realidad y que pasa a ser parte de discusiones que promueven nuevos tejidos (y nuevas páginas). Titulares, fotos, sumarios, comentarios y leyendas hacen destacar y priorizar algunos hechos y minimizar u ocultar otros.

Aparte de la construcción del texto con palabras, el acompañamiento de otros elementos como ubicación, tamaño de la letra, presencia de antetítulo, imágenes y sumario o resumen le ofrecen a la Primera Página una peculiar caracterización de las prioridades periodísticas.

Comprendiendo esto hemos diseñado una clasificación para sistematizar las tendencias y priorizaciones de las páginas estudiadas, haciendo la clásica pregunta de Lasswell en su modelo comunicacional: ¿Quién dice qué a quién por qué canal y con qué efecto?³⁵, revisando así la relación planteada entre la fuente pública, el periodista, el periódico y la estimación de valores asumidos como más importantes.

³⁵ Harold Lasswell, famoso por sus estudios de propaganda e influencias en la comunicación política, desde la escuela norteamericana genera un gran aporte por la denominada fórmula comunicacional (*Lasswell's formula*) resumiendo con estas preguntas relaciones, procesos e imbricaciones de los distintos factores comunicacionales (Ver más en *La Investigación de la Comunicación* de Masas, Wolf, 1987; y *Sociología Venezolana de la Comunicación*, Héctor Mujica, 1974). En nuestra revisión haremos más énfasis a las dos primeras preguntas con un canal permanente.

Como espacios de análisis hemos destacado entonces lo siguiente: Fecha del periódico, Área Prioritaria, Tema prioritario (¿qué?), Fuente prioritaria (¿quién dice?), señalamientos (¿a quién?) y Tendencia, cuyo resumen se definió en un instrumento permanente de análisis.

Fecha del periódico: hemos escogido la revisión de la prensa cada diez años (lo que constituye un período electoral de por medio), iniciando en el año 1958 y culminando en el año 2000, de la siguiente manera: 1958-1968-1978-1988-1998-2000.

De cada año se han escogido dos meses: marzo y noviembre, tomando en cuenta que en el mes de diciembre de cada uno de ellos se produjeron procesos electorales, lo que suponía una asociación de la agenda periodística con esta manifestación de la democracia representativa que implica aspectos particulares en la relación de poder, intereses y maneras de relacionarse en función de los votos potenciales.

Áreas prioritarias: constituye el espacio de interés global que define la agenda periodística, presentando los siguientes ítems:

I.- Política Interna: relacionada con el intercambio discursivo que ofrece referentes directos sobre la relación Estado-Sociedad, mediada por grupos de presión. De aquí se desprenden ofertas y demandas asociadas con la gestión de Estado y los intereses de los distintos sectores de la sociedad en torno a la práctica democrática.

II.- Economía: sustentada en el discurso referido al intercambio de bienes y servicios que inciden sobre la producción nacional e internacional.

III.- Internacionales: aquellos espacios dedicados a la dinámica existente en el sistema-mundo, a través de los cuales se plasman las relaciones de poder internacional y tendencias reflejadas en otros países.

IV.- Política Exterior: basado en el discurso derivado de la gestión de Venezuela como país y su relación con otras naciones.

V.- Eventualidades: resume el discurso referido a casos coyunturales que no muestran tendencia permanente, principalmente asociado a fiestas, recreación, distracción, asuntos atípicos, entre otros.

VI.- Suceso: recoge el discurso periodístico que en primera página se refiere a casos asociados a accidentes naturales, de tránsito, crímenes, suicidios u homicidios.

VII.- Otros: se acopian en este ítem los discursos que no puedan incluirse en las modalidades anteriores y que generalmente no tienen la permanencia apropiada como para ser distinguidos como ítem propio.

Tema prioritario (¿qué?): corresponde a los núcleos semánticos más específicos derivados de los discursos de cada área. La tendencia de cada mes estudiado va permitiendo abrir ítems asociados con la recurrencia de la agenda temática y su oferta discursiva. Para el resumen de los resultados se toma en cuenta los temas derivados de las áreas significativamente resaltantes.

Fuente prioritaria (¿quién dice?): corresponde al origen principal del cual se deriva el discurso de la primera página, en cada nota resaltada. Para su identificación se toma en cuenta a quién se le adjudica lo derivado del titular, generalmente ofrecido en el antetítulo o el sumario; no obstante, también pueden reconocerse otras fuentes que resumen aspectos varios sobre el tema. Dada las características de resumen de la primera página no siempre la nota ofrece la fuente, pero su inclusión hace suponer que distintos factores la señalan como importante (y esto implica una relación valor-realidad que se retroalimenta en el intercambio discursivo derivado del diarismo). Comprendiendo esto, identificamos los siguientes ítems:

I.- Oficialistas: aquellos voceros que representan la gestión de Estado, principalmente concentrado en el Ejecutivo Central.

II.- Voces de otros países: corresponde a los voceros distintos que no son nacionales, pero cuya temática los hace importante como fuente para el Periódico. Generalmente sirven de puente las agencias internacionales.

III.- Sin fuente explícita: corresponde a aquellos titulares que no definen en esta primera lectura la fuente origen. Puede identificarse en muchas ocasiones como un resumen elaborado por el periódico, sin identificar en la primera página la fuente, lo cual hace suponer que el criterio periodístico valoró más el “qué” al “quién”. Igualmente, la cuota de construcción del discurso pesa más sobre el periódico, el cual se atribuye sutilmente enfoques y matices que se expresan con el lenguaje escrito (texto) y visual (fotos).

IV.- Extraoficial: La omisión de la fuente se hace explícita, expresando un tono de confidencialidad con el periodista, generalmente por razones de protección para el vocero.

V.- Representantes de distintos sectores: caben acá empresarios (involucrados con la actividad económica del país, generalmente expresados en grupos como Fedecámaras, Consecomercio), Intelectuales (analistas generalmente académicos que hablan en nombre de determinadas corrientes de pensamiento o líneas de investigación derivadas de institutos superiores de estudio), partidos (miembros de agrupaciones partidistas, cuya intervención se corresponde con las líneas del grupo que representa), militares (miembros de las Fuerzas Armadas Nacionales), Jueces, Iglesia, Sindicalistas, entre otros. El ítem se va determinando de acuerdo a la frecuencia con la que el sector se asoma.

VI.- Otros: todos aquellos voceros poco frecuentes que no caben en las distinciones anteriores.

Señalamientos (¿a quién?): corresponde al aspecto referencial que recae sobre personas o sectores específicos, lo cual convierte al periódico en un espacio de construcción anímica frente a la percepción sobre distintos actores de la sociedad. Los ítems se van identificando de acuerdo al grado de frecuencia con el que aparezcan los señalamientos. La historia valorativa del periódico establece grados de interés en los señalamientos. El titular pudiera no responder a esta condición, identificándose como *No hay señalamientos*, cuando no hay sector o persona involucrada en el discurso, como referente principal.

Tendencia: corresponde al enfoque ofrecido según el discurso, determinado por el uso de adjetivos, sobrevaloración u omisión de recursos que reflejan titulares definidos en esta investigación como positivos, negativos o neutros.

La prioridad establecida en el instrumento de análisis como 1, 2, 3, de acuerdo al grado de importancia en sentido descendente, se define según el espacio ocupado del titular, principalmente en la mitad superior de la página. Otros aspectos a considerar son la presencia de fotos, sumarios y leyendas, lo cual hace suponer que la lectura rápida posa el interés sobre estas notas por encima del resto de la página.

Periódico revisado:	El Nacional
Año de Fundación:	1943
Formato:	Standar
Circulación:	Nacional

Para la escogencia de los meses muestra de revisión de cada año, se tomó en cuenta que cada año de estudio finalizó con experiencias electorales en Venezuela, salvo el año 2000, razón por la cual se seleccionaron dos meses que recogieran la tendencia más cercana y la más lejana a cada proceso electoral: marzo y noviembre.

Ver instrumento de análisis en la página siguiente:

